

REQUISITOS DE INGRESO

- Título de licenciatura
- Certificado de estudios de licenciatura con promedio superior a 80 (ochenta)
- Constancia expedida por una institución competente que acredite la lectura comprensión de una lengua extranjera, preferentemente inglés o francés.
- Presentar **Solicitud de Ingreso** por escrito que incluya:
 - A) Exposición de motivos que explique el interés por cursar la Maestría
 - B) Currículum Vitae actualizado con documentación probatoria
 - C) Dos cartas de recomendación académica (pedir formato en la Coordinación).
- Presentar un protocolo mínimo de investigación del tema que se desee desarrollar como trabajo de tesis, con una extensión de 4 a 7 cuartillas. Este deberá incluir la delimitación del tema de tesis y su justificación, así como las preguntas de investigación que guiarán su trabajo de tesis.
- Entrevistarse con uno de los miembros de la Junta Académica
- Asistencia al Curso Propedéutico.
- Cumplir con los trámites administrativos que señale la coordinación de control escolar del CUCSH

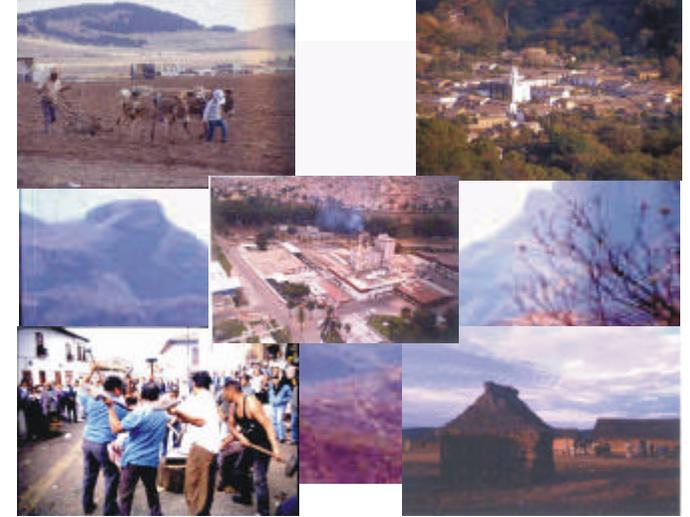
- **Inicio de Trámites y Registro de Solicitudes:** Del 03 de mayo al 09 de julio de 2004.
- **Entrega de Documentación Completa:** Del 03 de mayo al 23 de julio de 2004.
- **Curso Propedéutico:** Del 19 al 30 de julio de 2004.
- **Publicación del Dictamen de Aceptación:** 27 de agosto de 2004.
- **Inicio de Clases:** 30 de agosto de 2004

INFORMES

Coordinación de Maestría en Desarrollo Local y Territorio

Mtra. Katia Lozano Uvario
Av. De los Maestros y Mariano Barcena
Sector Hidalgo, C. P. 44260
Teléfono: 3819-3317; 3819-3381;
3819-3386.
Fax 3819-3387

Correo Electrónico:
klozano@csh.udg.mx
klozano@fuentes.csh.udg.mx



MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO 2004-2006



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
División Estudios Históricos y Humanos
Departamento de Geografía y
Ordenación Territorial

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, y en virtud del fenómeno de la globalización, ha sido necesario conciliar los intereses del mercado internacional y el desarrollo local, a partir de una fórmula que se ha promovido con la máxima "pensar globalmente, actuar localmente". Así, la escala local, sigue siendo un núcleo activo de vida, trabajo, organización social, tradiciones y dinamismo cultural, de práctica política, de organización administrativa, y de movilización social. Se convierte entonces, en un espacio, donde los agentes sociales y los problemas socio territoriales pueden ser plenamente identificados, de forma tal que es posible plantear alternativas de solución con la participación activa de los gobiernos locales y la sociedad.

Por ello, y con objeto de ofrecer un marco integral para el conocimiento, la discusión, el análisis y la búsqueda de alternativas viables y sustentables a problemas socio-espaciales, relacionados con el desarrollo local, y en conexión con los niveles de organización social y territorial, es que el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ofrece la **Maestría en Desarrollo Local y Terri-**

OBJETIVO

El objetivo principal de la Maestría es formar profesionistas expertos en analizar, gestionar y ofrecer soluciones a los problemas derivados del Desarrollo Local en su relación con territorios específicos, así como de la dinámica del desarrollo territorial, en la construcción de escenarios actuales y futuros.

El Posgrado se conforma con un programa escolarizado, tutorial y generacional, mismo que tiene una duración de cuatro semestres (2 años).

Con lo anterior, los egresados de la **Maestría en Desarrollo Local y Territorio** estarán capacitados para:

- Atender necesidades específicas y concretas que suscita la problemática de la gestión del desarrollo en sociedades locales,
- Analizar diferentes propuestas y métodos de regionalización para el desarrollo local, con criterios de racionalización social y ambiental,
- Realizar la planificación estratégica con instrumentos y argumentos propios de la geografía, pero con apertura hacia la cooperación multidisciplinaria e interinstitucional, y
- Coordinar esfuerzos de investigación y de asesoría en proyectos de índole socio territorial del ámbito local, entre otros.

PLAN DE ESTUDIOS

El trabajo académico, está organizado con objeto de articular tanto el conocimiento, el análisis y la discusión de los conceptos claves, como el de Desarrollo Local, y el Ordenamiento Territorial; así como en la formación operativa y empírica, que permita la búsqueda, selección, procesamiento y generación de información.

Al ser un programa académico orientado hacia la **Investigación**, la elaboración y desarrollo del trabajo de Tesis, constituye uno de los ejes básicos de formación.

Las líneas de Investigación que se desarrollan en el programa académico son:

- Espacio Urbano y Desarrollo Local
- Territorio y Gestión Territorial

El plan de estudios tiene un valor total de **105 créditos**, a ser cubiertos: 93 a partir de la aprobación de las materias curriculares y 12 más por la presentación de la Tesis.

Asignaturas de la Maestría

- Desarrollo regional y territorio
- Desarrollo Local I y II
- Estadística
- Estadística Espacial
- Ordenamiento territorial
- Planeación y Gestión Territorial
- Cartografía
- Investigación I, II, III, y IV
- Optativas